

quinado de la ribera del muelle en la dársena de este puerto, cuyo presupuesto asciende á 12 283,23 pesetas.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia y en Madrid, en el ministerio de Industria y Comercio.

Gran Casino

He aquí el programa que ejecutará hoy en el Gran Casino Euzkoense, el sexteto que dirige el maestro Guiti:

A las cinco y media de la tarde.

Primera parte.—1.º Saludo á la primavera (marcha), Gallego.—2.º Minuetto, Biasco.—3.º Fantasia de la zarzuela «El Barquillero», Chapí.

Segunda parte.—4.º Il Guarany (overtura), Gomes.—5.º Marcha de «Los enanos», Grieg.—6.º Fantasia de «Medistófoles, Boito.

A las nueve y media de la noche.

Primera parte.—1.º Marcha militar, Schubert.—2.º Danza de la Gipsy, Saint-Saens.—3.º «Il Trovatore» (fantasia), Verdi.

Segunda parte.—4.º Paragraph 3.º (overtura), Suppé.—5.º Sogno d'amore dopo il ballo, Czibulka.—6.º Fantasia de «La Favorita», Donizotti.

Después del concierto tendrá lugar el baile.

En breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia, la vacante de médico titular de Vidania y Goyaz, dotada con la retribución anual de 170 pesetas, por la asistencia á las familias pobres de ambas villas.

Parce que ya se imprimirá muy pronto y pondrá en vigor el reglamento de la Caja de pensiones, que tanto interesa á los dignos empleados del Banco de España, y que hace ya tiempo se acordó por el Consejo.

Ha estado detenido por algunas pequeñas dificultades de detalle.

Se ha establecido en él, que los que entraron con posterioridad al año 1880 que tenían 0,10 menos de pensión, se igualarán con los que entraron á servir antes de esta fecha.

También se ha acordado elevar las pensiones pequeñas, de suerte que no resultará ninguna inferior á 500 pesetas como minimum.

Regirá muy en breve, á creer á una importante revista financiera.

Por un error de pluma dijimos en un anuncio del Banco Guipuzcoano, publicado el sábado, que el 5 de Agosto se verificará la Junta general ordinaria de accionistas, siendo lo cierto que la reunión se celebrará el día 6 del expresado mes.

Se han dado las órdenes oportunas á los inquilinos de la casa núm. 1, de la calle de la Zurriola, para que desalojen sus respectivas viviendas en el término de 10 días, á fin de proceder al derribo de dicha casa.

En breve zarpará para Bilbao el cañero «Tamarisco», con objeto de abastecerse de carbón y materias lubricadoras.

También recibirá instrucciones del comandante de marina señor Concas, como jefe que es de la división de guardacostas, para el itinerario que ha de observarse este verano.

En una obra en construcción de la calle de San Martín, cayó ayer á las seis de la mañana el obrero peón de albañil Diego Dueñas Gómez, de 40 años de edad, produciéndose varias contusiones en el cuerpo y una herida en el muslo izquierdo.

Auxiliado por varios de sus compañeros, fué conducido en un coche al cuarto de socorro, en cuyo centro se le practicó la pri-

mera cura, siendo después trasladado en el mismo carruaje á su domicilio en estado satisfactorio.

En el Gobierno civil se firmaron ayer licencias de uso de armas á nombre de los siguientes señores:

D. Lorenzo Díaz, de San Sebastián; don Eusebio Treviño y D. Alejo Bolumburu, de Eibar; D. Emilio Guisasola, de Lezo, y D. Juan José Larrañaga, de Azcoitia.

De caza á D. Julián Sasola, de San Sebastián.

D. Ramón Nazabal, presentó ayer en el Gobierno civil una solicitud de registro de 24 pertenencias de mineral de hierro, de ampliación á la mina «Naiunque» en término de Azpeltia.

El krac de la Sociedad de productos para la fabricación de cerveza ha hecho que 25 establecimientos de crédito ó industriales, alemanes, se declaren en suspensión de pagos, quedando sin trabajo 5.000 obreros y 200 empleados.

El municipio de Cassel perderá más de un millón de marcos á causa de haber quebrado muchos grandes contribuyentes.

Acusado del delito de atentado contra la autoridad, comparecerá hoy á las diez de la mañana, Francisco Gueiza, ante el tribunal de Derecho, en la Audiencia provincial.

Será defendido el procesado, por el abogado señor Machimbarrena, y estará representado por el procurador señor Olasagasti.

Un telegrama de Viena da cuenta de una catástrofe ocurrida en el ferrocarril llamado «Hungarian State.»

A consecuencia de haberse inundado con motivo de las recientes lluvias, el túnel de Marmaros-Szigeth, estaban empleados sesenta obreros en la operación del desagüe.

De pronto, hubo un gran hundimiento de rocas y de tierra, quedando sepultados casi todos los trabajadores. Cinco de éstos han podido salvarse con graves heridas y hasta ahora van encontrados tres cadáveres.

Un periódico americano abrió un concurso, cuyo premio se adjudicaría al que diera la mejor respuesta á la pregunta ¿qué haremos de nuestras hijas? Hé aquí la premiada.

Darlas una buena y completa educación religiosa y una sólida instrucción elemental. Enseñarlas después á coser, lavar, planchar, bordar; hacer calceta y hacerse sus vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras. Decirles que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, pues de lo contrario se va á la indigencia y á la miseria. Que aprendan á coser, á hacer la cuenta de la cocina, y á dirigir los quehaceres de la casa. Hacerles comprender que un honrado en mangas de camisa vale más que un adocenado depeñizmetres imbéciles y vanidosos. Después de todo esto, se les puede enseñar el piano, la pintura, etc., pero teniendo presente que estas artes son muy secundarias en la educación. Enseñarlas á despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira.

La Dirección general de ferrocarriles tiene en estudio un proyecto, que, de implantarse, ha de reportar considerables beneficios al público y á las Compañías ferroviarias.

Consiste en expender billetes de ferrocarril por un número determinado de kilómetros, pudiendo con ellos dirigirse el viajero á cualquier punto y en todos los tra-

nes hasta recorrer el número de kilómetros comprados.

Estos billetes serán de primera, segunda y tercera clase, variando en cada una los precios de coste.

Tal proyecto simplificaría considerablemente las muchas molestias que actualmente llevan consigo los viajeros y los haría mucho más económicos, pues que estos billetes tendrían la rebaja de un 50 por 100 sobre los actuales precios.

Con ello se facilitarían muchos viajes que solo pueden ahora costear las personas adineradas.

La Dirección general de ferrocarriles tiene el propósito de que estos billetes puedan ser expendidos dentro de dos ó tres meses, para lo cual celebra conferencias con los directores de todas las líneas ferreas.

La semana pasada apareció en las columnas del «Morning Post» el siguiente anuncio, que demuestra que, en punto á excentricidad no tienen nada que envidiar los ingleses á los yankees.

He aquí el anuncio:

«Se alquila un castillo con almenas, edificado sobre rocas, batido por las olas del Atlántico. Se halla emplazado en uno de los sitios más románticos y más peligrosos de nuestras accidentadas costas; naufragios frecuentes, numerosos cadáveres; tres salones; siete dormitorios; amueblado todo con extraordinario «comfort». Precio, diez guineas semanales. Dirigirse, etc.»

Comentando el «Truth» dicho anuncio, dice que el castillo necesita, para ser de todo punto admirable, dos ó tres aparecidos, atractivo que no sería difícil procurarle habiendo tantos cadáveres en las inmediaciones

Según informes particulares, es casi seguro que dentro de breves días aparezca en la «Gaceta» una disposición de verdadera importancia para el comercio, y en especial para cuantos se dedican al despacho de mercancías en comisión. Se trata de un decreto resolviendo favorablemente la instancia en que los comisionistas de Santander solicitaban se les autorizase para almacenar provisionalmente y en calidad de depósito las mercancías ya despachadas, por cuenta de sus clientes, que estuvieran pendientes de reexpedición.

Hasta ahora por la Hacienda se les prohibía almacenar la más insignificante cantidad de género, aun cuando pudiesen probar que no era suyo, causándoles así muy grandes perjuicios, por lo cual esta resolución si se confirma, es de gran trascendencia para todos los puertos de España.

SE ALQUILA

Casa de campo en Ategorrieta
Darán razón plaza de Guipúzcoa 2.

El establecimiento de AGUAS TINROGENADAS DE URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se curan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

BOLETIN LOCAL

Santos de hoy

Santos Cirilo, ob. y Anatolia, mártires.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Isidro Fermín García y Fernández
Alberto Zabaleta y Gallego.
Benito Echaniz y Narbarte.
Miguel Bautista Gutierrez y Alústiza.

DEFUNCIONES

Julio Castanet y Echeveste.
Antonio Echaniz y Lizaso.
Pablo Olaverria y Otaola.

En el Boulevard

A LAS NUEVE DE LA NOCHE

- 1.º «El Kremlin», pasodoble.—Collin.
- 2.º «La italiana en Argel», sinfonía.—Ressini.
- 3.º «Suite africana», número 1, «Bamboula»; número 2, «Khacidab»; número 3, «La Nuba» (estreno)—Lacome.
- 4.º «Lohengrin», prelude y coro, acto 3.º—Wagner.
- 5.º «Madrigal de Francisco I».
- 6.º «Las flores», valsas.—Waldteufel.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El movimiento de viajeros habido durante el día de anteayer, fué el siguiente:

Entrados.	1.803
Salidos.	1.460
Más.	343
Existencia anterior.	4.591
Existencia.	4.934

MAREAS DE HOY

Pleamar: 9,48 mañana y 10,12 noche.
Bajamar: 3,48 tarde y 4,48 madrugada.

Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de San Sebastián

Resultados obtenidos del análisis de las aguas potables de San Sebastián, en el día de ayer.

Materia orgánica total:	
En ácido oxálico	0,01008
En oxígeno.	0,00128
En permanganato.	0,00503
Nitrógeno nitroso.	nada
Nitrógeno amoniacal.	nada

DEL OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas hechas ayer por el Observatorio de esta ciudad son las siguientes:

Latitud geográfica, 43° 19' 00" — Longitud al E. de Madrid: En arco, 1° 41' 30"; En tiempo, 6' 46".

Altitud del Observatorio, 23 metros.

Boletín Meteorológico

Altura barom. á las nueve.	759,03
» » á las quince.	759,65
La presión atmosférica con relación á las 15 de ayer ha bajado.	3,00 m.
La presión atmosférica media en esta ciudad es de.	761,8
Máxima al sol.	35,0
» á la sombra.	31,0
Mínima á la sombra.	16,5
» al reflector.	15,4
La temperatura media anual en esta ciudad es de.	14,2
Dirección del viento.	S.
Velocidad media en kilómetros.	119,2
Lluvia expresada en milímetros.	0,8

Plaza del Mercado

Precio de algunos artículos de venta en la pasada semana:

AVES

Gallinas: par, de 8,00 á 10, ptas. — Pollas: par, de 5,00 á 7,00 id. — Pichones: de 3,00 á 3,50 id. — Perdices: de 0,00 á 0,00 id.

GANADO VACUNO

Solomillo: á 3 pesetas kilógramo.—Ternera sin hueso: á 2,50 id. id. — Ternera con 4.ª parte de hueso: 1,80 id.—Vaca con cuarta parte de hueso: 1,80 id.—Chuletas: á 2,50 id.—Carne de falda, á 1,40 id.

GANADO DE CERDA

Jamón: á 5,80 pesetas kilógramo.—Morcilla: á 2,20 id. id.—Tocino: á 1,80 id. id.—Chorizo: á 3,25 id. id.—Manteca: á 2,20 id. id.

PESCADO

Merluza á 2,00 pesetas kilógramo.—Mero: á 0,00 id. id.—Besugo: á 0,00 id. id.—Congrio: á 3, id. id.

FRUTA

Manzana: á 0,50 ptas. docena.—Nueces: á 1,25 id. celemin.—Castaña: á 0,00 id. id.

DIVERSOS

Leche: á 0,25 pesetas litro.—Queso del país: á 2, id kilógramo.—Patata: á 0,20 id. id. Alubia: á 2,00 id. celemin.—Corderos: á 10,00 id. uno.—Liebres: á 0,00 id. una.—Huevos: á 1,25 docena.

Por Teléfono

MADRID, 8 —23,50.

LAS CORTES

Congreso

Bajo la presidencia del señor Rodríguez comencé hoy la sesión del Congreso á la hora de costumbre.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas de poco interés.

A continuación se suscita la cuestión Vega de Armijo, por consecuencia de una pregunta del diputado romerista señor Abril.

Pregunta el señor Abril si se ha enterado el marqués de la Vega de Armijo del acuerdo de la Cámara, de no admitirle la dimisión que presentó del cargo de presidente del Congreso.

Añade que sería conveniente saber lo que en virtud de ello ha resuelto dicho marqués, para que la Cámara sepa si tiene ó no presidente.

Le contesta el jefe del Gobierno manifestando que el marqués de la Vega de Armijo conoce en efecto la resolución adoptada por la Cámara, pero que aún no ha contestado y que el Gobierno no sabe, por tanto, si continuará ó no en la presidencia del Congreso.

Recuerda después el señor Sagasta lo ocurrido en otras ocasiones, citando el caso en que el señor García Aliz presidió durante bastante tiempo el Congreso siendo vicepresidente de la Cámara y cuando el señor Pidal era presidente de ella.

Usa de la palabra el exministro conservador señor Castellanos, para explicar las causas que impulsaron á la minoría tetrarista á votar con los ministeriales para acordar rechazar la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Romero Robledo dice que no se trata de ventilar una cuestión personal, y bajo este punto de vista tributa grandes elogios á la personalidad del marqués de la Vega de Armijo.

Añade el señor Romero Robledo que no es justo que por esta cuestión vayan á estar paralizadas las deliberaciones parlamentarias.

Les contesta el señor Sagasta manifestando que el señor marqués de la Vega de Armijo no ha tenido tiempo de contestar, después de conocer el resultado de la última votación del Congreso.

El jefe del partido Unión conservadora dice que no puede acusarse á los conservadores de inteligencias con los liberales, pero que en la presente ocasión están dispuestos á ayudar á los liberales á resolver la cuestión suscitada por la dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

Mensaje

A continuación se abre debate sobre el Mensaje de la Corona.

Comienza por discutirse la enmienda presentada por los carlistas al proyecto de contestación al citado Mensaje, y en la cual, como ya les anuncié, se pedía la modificación de la Constitución del Estado.

Apoya esta enmienda el diputado carlista señor Irigaray, en un extenso discurso, en